

Asunción, 02 de octubre de 2025

Nota AFD N° 912/2025

Señor
JOSÉ MACIEL, Director
Fondo de Garantía de Depósitos
Banco Central del Paraguay
Presente

Referencia: "Propuesta de Inversión BONOS AFD – Octubre 2025"

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco del Programa de Emisión, Negociación, Colocación y Mantenimiento en Circulación de Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia Financiera de Desarrollo para el Ejercicio Fiscal 2025, en virtud de lo autorizado por la Ley N° 7.523/2025 y la Ley N° 7.408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

Al respecto, tenemos el agrado de presentarle una propuesta de inversión en Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la AFD, de categoría social, por un total de ₡ 120.000.000.000, a ser emitidos vía Bolsa de Valores de Asunción S.A. (BVA) en fecha 07 de octubre de 2025. La citada emisión contará con garantía del Tesoro Público.

Es importante señalar que la AFD cuenta una calificación de riesgos "AAAp" con tendencia estable, otorgada por la firma Calificadora de Riesgos Feller Rate, una calificación "BB+" con tendencia estable otorgada por S&P, y la calificación de grado de inversión "Baa3" con tendencia estable de Moody's. Además, es importante destacar, que las operaciones de la AFD con las IFIs se consideran créditos privilegiados en comparación con otras operaciones realizadas por las IFIs, conforme a lo dispuesto en el artículo 1° de la ley N° 6.769/2021.

Las condiciones de la emisión propuesta son:

➤ **Emisión de Bonos Objetivo de Desarrollo – categoría social – en guaraníes**

Serie N°	4) 2025BAFD-07102031
Monto de Emisión	₡ 120.000.000.000
Tasa de Interés	7,80%
Plazo (Años)	6
Plazo (Días)	2.191
Fecha de Emisión	07/10/2025
Fecha de Vencimiento	07/10/2031
Periodicidad de Pago de Capital	Al vencimiento
Periodicidad de Pago de Interés	Trimestral

Los fondos obtenidos a través de la presente emisión serán destinados al financiamiento de proyectos con impacto social, a través de los diferentes productos crediticios de la AFD y en línea con su Marco de Bonos Sostenibles. Estos recursos permitirán impulsar programas de desarrollo en sectores clave como vivienda, educación y apoyo a las MIPYMES, a corto, mediano y largo plazo, en colaboración con las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) con las que operamos. De este modo, se fortalece el acceso a financiamiento en áreas estratégicas para el bienestar y el desarrollo sostenible del país.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FERNANDO JAVIER
LUGO LOPEZ

Firmado digitalmente por
FERNANDO JAVIER LUGO LOPEZ
Fecha: 2025.10.02 16:09:12
-03'00'

FERNANDO LUGO
Gerente General

STELLA MARYS
GUILLÉN DE
RUIZ DIAZ

Firmado digitalmente
por STELLA MARYS
GUILLÉN DE RUIZ DIAZ
Fecha: 2025.10.02
16:00:26 -03'00'

STELLA GUILLÉN
Presidenta

RV: Remisión de Nota AFD N° 912/2025



Cintia Dominguez
Para **Secretaría General**
CC Finanzas AFD



↩ Responder

↩ Responder a todos

→ Reenviar



vie 3/10/2025 08:50

De: Mirtha Antonia Arias de Valinotti <marias@bcp.gov.py>

Enviado el: viernes, 3 de octubre de 2025 7:49

Para: Cintia Dominguez <ext_cdominguez@afd.gov.py>

Asunto: RE: Remisión de Nota AFD N° 912/2025

Buenos días, recibido se registra como EXP-2025-011134 , para su conocimiento.

De: Cintia Dominguez <ext_cdominguez@afd.gov.py>